

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO AL CUERPO DE MÉDICOS TITULARES (RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2019, DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE MÉDICOS TITULARES. BOE DE 1 DE ABRIL).

El curso selectivo de carácter teórico-práctico señalado en el apartado 3 del Anexo 1 de la convocatoria, tendrá lugar del 27 de julio al 28 de agosto de 2020.

Dada la situación epidemiológica actual en España, la parte teórica se desarrollará on line en una plataforma eRoom. Los contenidos estarán disponibles desde el 27 de julio hasta el 14 de agosto de 2020.

La evaluación se realizará mediante ejercicios y/o test específicos de cada clase. Los opositores deberán realizar las evaluaciones correspondientes a cada tema antes del 14 de agosto, siendo necesario superarlas para acceder a la parte práctica.

La parte práctica se desarrollará del 17 al 28 de agosto en varias subdirecciones generales del Ministerio de Sanidad con el objetivo de preparar a los alumnos para su incorporación al trabajo, mostrándoles las competencias de cada Dirección General del Ministerio de Sanidad. Los opositores podrán elegir el Servicio o Subdirección General en el que realizarán estas prácticas según el orden obtenido en la fase de concurso oposición de este proceso selectivo (Resolución de 10 de marzo de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado la fase de concurso- oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Médicos Titulares, convocado por Resolución de 28 de marzo de 2019).